COMUNICADO

CONVOCATORIAS CAS N° 233-2019-DP

SE INFORMA A LOS POSTULANTES DEL PROCESO **CAS N°233-2019-DP PRIMERA CONVOCATORIA**, QUE POR RAZÓN DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE SUSTENTADA Y COMUNICADA POR LA OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO AL COMITÉ, SE APRUEBA LA PRESENTE REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA:

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
SELECCIÓN			
8	**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS** Sólo para aquellos postulantes que hayan aprobado el examen escrito. Lugar: Jirón Ucayali 394 – 398, Cercado de Lima	26/11/2019 Hora: de 09:00 a 17:00	Área de Gestión Documentaria
9	**EVALUACIÓN CURRICULAR**	28/11/2019	Comité de Selección
10	Resultado de la Evaluación Curricular en el Portal Institucional: https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-cas.php	28/11/2019	OGDH
11	**ENTREVISTA PERSONAL** Sólo para los postulantes aptos en la verificación curricular. Lugar: Jirón Ucayali 394 – 398, Cercado de Lima	29/11/2019	Comité de Selección
12	Publicación de resultado final en el Portal Institucional: https://www.defensoria.gob.pe/convocatorias/convocatorias-cas.php	29/11/2019	OGDH
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	A partir del 02/12/2019, según plazo establecido en la norma. Dentro del horario de oficina.	OGDH

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN.

Lima, 26 de noviembre de 2019.

EL COMITÉ

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FE DE ERRATAS

Se Informa a todos los postulantes, la siguiente Fe de Erratas en la convocatoria del Proceso CAS N° 233-2019-DP, en el punto I Generalidades

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Dice:

Contratar a un/a titulado en Derecho para que preste servicios como Asistente en Asuntos Indígenas, para el Programa de Pueblos Indígenas.

Debe Decir:

Contratar a un/a **Bachiller en Derecho, Sociología, Antropología o Ciencias Políticas** para que preste servicios como Asistente en Asuntos Indígenas, para el Programa de Pueblos Indígenas.

Michelle Valdizan Martínez Representante de la OGDH Presidente	**Tania Irina García López** Representante de la Dependencia Usuaria Secretaria	**Lorena Pilar Sotelo Huamán** Representante de Secretaría General Tercer Miembro